

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, serán combatidos ríspidamente y enérgicamente.

Suscripciones.	
En Granada, un mes.....	175 pesetas.
En el resto de la Península, Balcanes y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado).....	18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	30 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.	
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 3 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.	
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pta. a dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.	
Comunicados.—De 2 a 4 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).	

AÑO XXV Primera edición del Jueves 5 de Noviembre de 1903. Núm. 13.136

CEMENTO PORTLAND
MARCA FARO
A 63 PESETAS TONELADA
Con envase en los almacenes de la fábrica.
Para encargos, Mariano Miralles, Alhédiga 3.
Descuentos especiales para partidas mayores de un wagon.

Corbatas y bastones

elegantísimas, última novedad se han recibido en

EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

Las barricadas.

En las calles de Bilbao han resurgido las barricadas. Los mineros huelguistas, desesperados de las gestiones pacíficas, decidieron a vender la intransigencia de los patronos a tiro limpio: alzaron barricadas, con maderos del muelle y piedras de la calle, y tras el parapeto pelearon contra la tiranía del empresario, como en el siglo pasado lucharon nuestros abuelos contra la tiranía de un régimen.—Que las páginas más trágicas de todas las revoluciones se han escrito con sangre en las barricadas.

Hay que cerrar los ojos a la luz de la realidad, para no ver que hemos llegado a los principios de un nuevo período revolucionario. Reprimir el desorden, buscar la causa inmediata del conflicto y hacerla desaparecer, para que la normalidad se restablezca y el tráfico ordinario de la vida se reanude, es tarea del momento; pero es tarea estéril si termina cuando el desorden acaba, si se da por cumplida cuando la paz renace. Jamás se ha podido vencer con la fuerza el poder inmaterial de las ideas. Y esos obreros que pierden el pan y se juegan la vida, van impulsados, inconscientemente tal vez, por el imperio de nuevas ideas; y esos conflictos que ensangrientan las calles son los primeros episodios de una revolución que se avizora.

La obra que es preciso, urgentísimo realizar, es la de adelantarse a satisfacer esas quejas, a impedir esas explotaciones, a conceder esos beneficios que las masas del proletariado piden todos los días, para evitar así que, de tiempo en tiempo, cada vez con frecuencia más aterradora, la dureza de un patrono ó cualquiera otra causa momentánea, empuje a los obreros a la violencia, y se discuta a tiros en las calles la justicia con que los unos piden y la razón con que los otros niegan.

Si al empuje avasallador de las ideas de libertad, que eran nuevas en el siglo pasado, no se hubiera opuesto con ceguera desastrosa la intransigencia de un régimen de represión, mucha sangre honrada y generosa se hubiera ahorrado. Porque las barricadas revolucionarias fueron mil veces deshechas por la fuerza, pero la libertad por la cual en ellas se peleaba, resultó al cabo vencedora.

Para una nueva revolución, producida por aquellos a quienes el exceso del individualismo desheredó de todo bienestar, se han alzado otra vez las barricadas.

Destruirlas por la fuerza ya se ha hecho. Lo que falta de hacer es destruir las causas que impulsan a los que las han levantado, abrir prudente paso a las nuevas ideas, dar equitativa satisfacción a las demandas del proletariado; en una palabra, realizar por justicia y en paz, lo que tiempo adelante y a costa de sangre se habría de imponer.

Limitarse sólo a demoler por la fuerza las nuevas barricadas, será tan estéril como fué destruir las que alzaron nuestros abuelos. Convertir en evolución la revolución social que se anuncia con tiros y sangre, es la tarea que precisan realizar los directores del Estado.

Libros nuevos.

Villa-Venus, por Vicente Sanchis (Miss-Terica). El afortunado escritor don Vicente Sanchis, cuyos éxitos han sido tantos como las obras publicadas, ofreció al juicio de la crítica y del gran público el verano anterior, este nuevo libro que alcanzó la misma favorable acogida que las que le habían precedido. **Villa-Venus**, es una obra difícil de clasificar; la trama novelesca interesante y movida, con sus personajes minuciosamente descritos y hábilmente caracterizados, la hacen entrar en los dominios de la novela; y al mismo tiempo la fina ironía con que está tratado el asunto, las audacias de lenguaje que a menudo se observan, y la acerada crítica de costumbres y de tipos, que en la *plaza de moda* se exhiben con aire triunfador de grandes personajes bajo cuya farandulosa se ocultan las mas de las veces *caracolas y parvenus*, pueden dar lugar, muy fun-

dadamente a que *Villa-Venus* se considere como una obra de crítica social. Las aventuras de la familia *Piedefoca* tenderos enriquecidos de Madrid que van a las playas de Biarritz para asombrar al mundo elegante con el brillo de sus millones; reunidos en la honrada tarea de la sisa y de la venta de artículos averiados son el asunto de la obra, y relacionados con aquellas aparecen en las páginas del libro una serie inabarcable de tipos de todos géneros pero dignos compañeros en su mayoría de los que ilustran nuestra magnífica literatura picaresca. Como en un cinematógrafo desfila por *Villa-Venus* la hampa dorada que hace de las suyas en los casinos de moda, marcándose en toda su desnudez los vicios sociales que mayores estragos producen y más acerbos críticos merecen. El autor que en sus *Chasquidos de tralla y la granjería andante* ha sabido demostrar su airoso desenfado para la crítica social, continúa demostrándolo en *Villa-Venus* con el mismo éxito. La corrección del estilo, la agudeza de observación, las aptitudes de colorista que tan alto han colocado el renombre de Sanchis en el mundo de las letras, brillan en su nueva obra, justificando el elogio unánime con que acogió la crítica española su publicación. Apartes mérito literario, *Villa-Venus*, por el lujo y buen gusto de su edición es uno de los libros más atractivos que se han publicado este año. Lo cierra una preciosa portada de Adolfo Marín Molinas y el texto lo avaloran dibujos de gran valor artístico originales de Beulliere, Saint Aubin, Rojas, Palau y otros.

Además contiene 28 fotografías artísticas de Clarrán, reproducciones de vistas de Biarritz entre las que llaman la atención los soberbios interiores del Gran Casino, retratos de celebridades artísticas, y de celebridades del demimonde. *Villa-Venus* se vende al precio de cuatro pesetas cada ejemplar en las principales librerías de España.

Miscelánea.

Manifestación de gratitud.

—Anoche nos visitaron numerosos labradores del pago de la Torrecilla, rogándonos hagamos pública la gratitud al candidato independiente por las Angustias, D. Juan P. Afán de Ribera, y su deseo de que alcance el puesto a que aspira.

Los electores de dicho pago fundan su gratitud en que el candidato les ha ofrecido situar un pilar en la Cruz de los Carniceros y dotarlo con agua de su propiedad. El Sr. Afán de Ribera, cumpliendo su ofrecimiento, hizo conducir ayer mismo el pilar a la Cruz de los Carniceros, y se dispone a construir a sus expensas la cañería.

Como en aquel sitio se echa mucho de menos un pilar, el acto del candidato ha producido gran satisfacción.

Los caminos vecinales.

Desde Torre Cardela. El Ayuntamiento de este pueblo ha instruido el expediente prevenido por las Reales órdenes de 5 de Setiembre y 3 de Octubre último, sobre construcción del camino vecinal de dicho pueblo a la Estación de Pedro Martínez contra el cual no se ha presentado reclamación alguna durante el plazo señalado al efecto, habiéndolo elevado a la Superioridad con el informe favorable de dicha Corporación, que dice así:

«Dada cuenta al Ayuntamiento del expediente de pública información instruido por esta Alcaldía en cumplimiento de lo dispuesto por Reales órdenes de 5 de Setiembre y 3 de Octubre últimos, sobre la utilidad del camino vecinal desde esta villa a la Estación ferroviaria de Pedro Martínez, comprendido en el plan de los mandados construir en esta provincia, conforme a la R. O. de 13 de Agosto anterior, esta Corporación, por unanimidad, acordó informar: Que la realización del proyecto del indicado camino, es por todos conceptos de indudable utilidad, necesidad y conveniencia para los intereses del Estado, de la provincia y del municipio, tal como ha sido reconocido por el Cuerpo de Obras públicas de la provincia, al considerarlo comprendido en el grupo de los de preferente construcción. En efecto, la situación topográfica de este pueblo, cruzado por la carretera de primer orden de Vilches a Almería a 3.222 metros de la citada Estación de Pedro Martínez en la línea férrea de Linares a Almería, punto por donde concurren para la exportación de los productos de la agricultura, industria y comercio de los inmediatos pueblos de Montegicar, Guadahortuna, y gran parte de los términos mu-

nicipales de Inallos y Piñar, y de los feraces montes de Granada, háciase sentir la urgente necesidad de dar fácil acceso a la expresada Estación férrea, por medio del camino proyectado, que a su corta extensión reúne la facilidad de su construcción, utilizando el antiguo camino ó carril abierto, y que no ofrece obstáculos insuperables de obras de fábrica, por ser el terreno poco accidentado y tener en abundancia piedra suelta cercana para el afirmado del camino.

Por todo lo cual, y aparte de las ventajas que ha de producir a esta población en todas sus clases, agrícola, industrial y obrera, dicha vía de comunicación, este Ayuntamiento no puede menos de emitir el más favorable informe en pro de la pronta y no interrumpida construcción de dicha obra.»

Una desgracia.

Ayer, a las doce, ocurrió en el camino del Sacro Monte una sensible desgracia. En aquel sitio fué atropellada por el coche de punto número 24, que guiaba Nicolás Megías López (a) Zacatín, una niña de siete años llamada María Gómez Baños, que salía de las Escuelas del Ave María, y se dirigió al sitio conocido por Cuevas Coloradas, donde vivía.

En el mismo coche fué llevada la niña a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron graves contusiones en el pecho. Después de curada en este establecimiento en el mismo coche fué trasladada al Hospital de San Juan de Dios.

El estado en que se encuentra es de gravedad.

Los interventores.

En el sorteo verificado ayer ante la Junta del Censo han resultado designados para formar las mesas electorales, los siguientes interventores pertenecientes todos a las propuestas formuladas por los candidatos monárquicos:

Distrito 1.º—Sagrario-Magdalena.

- Interventores.
D. Tomás Agrela Palenque.
El mismo.
El mismo.
D. Miguel Pugañire Martín.
D. Salvador Quesada Molina.
D. Juan B. Charco Medina.
Suplentes.
D. Rafael Rubio Oréllana.
D. Francisco Hidalgo Rodríguez.
D. Lorenzo Anguita.
D. Andrés de Codes.
D. Salvador Quesada.
El mismo.

Sección 2.ª

- Interventores.
D. Juan Casares Aguilá.
D. Ricardo Carrasco.
D. Miguel Gómez López.
D. Pedro Baena Navarro.
D. Matias Solá Santaló.
D. Juan Oriol.
Suplentes.
D. Matias Sola.
D. Manuel Amador Ruiz.
El mismo.
D. Miguel Alvarez Salamanca.
El mismo.
D. Nicolás Negro.

Sección 3.ª

- Interventores.
D. Eugenio Vallejo.
D. Antonio Campos.
D. Alejandro Bello.
D. Eladio Caro Cardenete.
D. Diego Quesada Polo.
D. Eugenio Vallejo.
Suplentes.
D. Martín Gómez.
D. Francisco Dávila Gálvez.
D. Francisco Rodríguez Gutiérrez.
D. Antonio Campos.
D. Gonzalo López Alcalá.
D. Martín Gómez.

Sección 4.ª

- Interventores.
D. Emilio Palomares.
D. Santos Martínez.
D. Jerónimo Martos.
D. Francisco Gutiérrez Vilchez.
D. Lorenzo Maldonado.
D. Damián Espinar.
Suplentes.
D. Ramón Reyes Clavero.
D. Emilio Palomares.
D. Antonio Serrano López.
D. Francisco Dominguez Torresparado.
D. Santos Martínez.
D. Miguel Taboada Rodríguez.

Sección 5.ª

- Interventores.
D. Enrique Durán.
D. Francisco Gutiérrez Vilchez.
D. Francisco Donaire Gómez.
D. Ceferino Labrador.
D. Francisco Hinojosa.
D. Enrique Durán.
Suplentes.
D. Enrique Durán.
D. Francisco Gutiérrez Vilchez.
D. Antonio Bustamante.
D. Pedro J. Casado.
D. Francisco Angulo Prados.
D. Emilio Guíteo Cervantes.

Distrito 2.º—Angustias-S. Matias

Sección 1.ª

- Interventores.
D. Antonio Moles Yarin.
D. Rafael Díaz Moreno.
D. Antonio Ramírez Sepúlveda.
D. Miguel Román Roca.
D. Antonio Gómez Cruz.
D. Rafael Díaz Moreno.

Suplentes.

- D. Agustín Rodríguez Aguilera.
D. Cristóbal Contreras.
D. Jerónimo Blanco.
D. Agustín Rodríguez Aguilera.
D. Antonio Torres Moles.
D. Joaquín Torres Callejas.
D. Manuel Durán Roca.

Sección 2.ª

- Interventores.
D. Rafael Díaz Moreno.
D. José Fernández Sánchez de Molina.
D. Manuel Durán Gómez.
D. Antonio Bimblea Sánchez.
D. Manuel Alonso Calatayud.
D. Miguel Durán Roca.
Suplentes.
D. Luis Méndez Estévez.
D. Felipe Ramírez Piquero.
D. José Martín Barrales.
D. Antonio Torres Moles.
D. Miguel Pugañire Martín.
D. Manuel Durán Moles.

Sección 3.ª

- Interventores.
D. Manuel Castillo Acuña.
D. Manuel Flores Espinosa.
D. Manuel Núñez López.
D. Manuel Forero.
D. Joaquín Torres Callejas.
D. Antonio Megías Beltrán.
Suplentes.
D. Enrique Hernández Carrillo.
D. Rafael Gómez Cruz.
D. Juan Antonio Teba Rejano.
D. Miguel Gómez Córcoles.
D. Antonio Federico de la Rosa.
D. Manuel Castillo Acuña.

Sección 4.ª

- Interventores.
D. José Gómez Entralla.
D. José García Brocos.
D. José Rodríguez Aguilera.
D. Miguel Gómez Córcoles.
D. Fermín Ojeda Santiago.
D. Juan Ortega Pareja.
Suplentes.
D. Miguel Fernández Sánchez.
D. Manuel Zamora Muñoz.
D. José García Brocos.
D. José Maestro Torres.
D. Gregorio Romo del Pino.
D. Juan Ortega Pareja.

Sección 5.ª

- Interventores.
D. Antonio Federico de la Rosa.
D. Nicolás Juristo.
D. L. Moles Ocaña.
D. Miguel Pugañire.
D. Casimiro Arroyo.
D. Juan Puente Ros.
Suplentes.
D. Enrique Pavés Gómez.
D. J. Jiménez Sánchez.
D. Miguel Fernández Sáez.
D. Enrique Moral Fernández.
D. Francisco López López.
D. Fernando Ramírez Corral.

Distrito 3.º—San Ildefonso.

Sección 1.ª

- Interventores.
D. Manuel Olmedo.
D. Fernando López Fernández.
D. Enrique Puente Ros.
D. Fernando López Fernández.
D. Manuel Amaro.
D. José Casas Galindo.
Suplentes.
D. Francisco Hervás González.
D. Bonifacio Soriano López.
D. Enrique Puente.
D. Miguel Fernández Jiménez.
D. Miguel Pavés.
D. Bonifacio Soriano.

Sección 2.ª

- Interventores.
D. Antonio López Romera.
D. Francisco Cambil López.
D. Felipe Sugerós.
D. Antonio Muñoz Pareja.
D. Felipe Sugerós.
El mismo.
D. Alfredo Morillas.
D. Felipe Sugerós.
D. Francisco Cambil López.
D. Francisco Pereira Burgos.
D. Bonifacio Soriano López.
El mismo.

Sección 3.ª

- Interventores.
D. José Rivas García.
D. Antonio Cano Romero.
D. Francisco González Gallego.
D. Miguel Fernández Jiménez.
D. Antonio Carmona Delgado.
D. Nicolás Pérez López.
Suplentes.
D. Nicolás Rodríguez Sietra.
D. Francisco González Gallego.
D. Miguel Fernández Jiménez.
D. Antonio Carmona Delgado.
D. Enrique Puente Ros.
D. Nicolás Pérez López.

Distrito 4.º—San Gil-San Pedro.

Sección 1.ª

- Interventores.
D. Ramón Fernández Mir.
D. Gaspar Donnet.
D. José Cañas García.
D. Francisco Gadeo.
D. Miguel Gadeo.
D. Antonio Carrillo Fernández.
Suplentes.
D. José Puertas.
D. José Cañas García.
D. Lucas Alado de la Torre.
D. Antonio Martínez Carvajal.
D. Manuel Ruiz Morón.
D. Antonio Gutiérrez Carrión.

Sección 2.ª

- Interventores.
D. Lucas A do de la Torre.
D. Manuel Andeiro Izquierdo.
D. Juan Antonio Quellar.
D. Antonio D. Carvajal.
D. Nicolás Guerrero Ortega.
D. Francisco Vazquez Mendoza.
Suplentes.
D. Francisco Lino Martín.
D. Bernabé Espinosa.
D. José Díaz Vazquez.
D. José López Carrasco.
D. Francisco Navarro Senderos.
D. Francisco Villalba Aguilera.

Sección 3.ª

- Interventores.
D. Manuel Ruiz Morón.

Suplentes.

- D. Román Castro Morales.
D. Antonio García Sánchez.
D. Gabriel Mesa Rojas.
D. Enrique Marín Ruiz.
D. Antonio Izquierdo Cifuentes.
D. José Rodríguez Pérez.
D. Manuel Cubillo Sáez.
D. Manuel Hernández de la Fuente.
D. Nicanor Rus Cara.
D. Antonio Garrido López.
D. Vicente Cortés Hinojosa.

Sección 4.ª

- Interventores.
D. Joaquín Medina Pérez.
D. Rafael López Sáez.
D. Francisco Vera Jiménez.
D. José López Carrasco.
D. Francisco Lino Martín.
D. José Puertas.
Suplentes.
D. José Díaz Vázquez.
D. Juan J. Gallego.
D. Francisco Picayo Fernández.
D. Francisco Granados Fernández.
D. Fernando Prados Hernández.
D. Francisco Rojas.

Sección 5.ª

- Interventores.
D. Manuel Cuellos Sáez.
D. Manuel Arenas Pérez.
D. Francisco López Atienza.
D. Antonio Gullierri Guillén.
D. Antonio Gullierri Arenas.
D. Eduardo Oloriz Aguilera.
Suplentes.
D. Vicente Cortés Hinojosa.
D. Antonio García Samos.
D. Francisco Ruiz Calvo.
D. Miguel Alderete.
D. Nicanor Rus Cara.
D. José Navarro Senderos.

Distrito 5.º—San José.

Sección 1.ª

- Interventores.
D. Angel Carvajal Puertollano.
D. Manuel Moreno Cortés.
El mismo.
D. Emilio Díaz Roldán.
D. Antonio Torres Moles.
D. Antonio Urrutia López.
Suplentes.
D. Antonio Urrutia López.
D. Mariano Avilés Coca.
D. Angel Carvajal Puertollano.
El mismo.
El mismo.
D. Mariano Avilés Coca.

Sección 2.ª

- Interventores.
D. Eduardo Gómez Molina.
El mismo.
D. José Montiel Martínez.
D. José Martínez Ramírez.
D. José Martín Zamora.
D. José Jordana Fernández.
Suplentes.
D. Miguel Fernández Jiménez.
D. Félix Torres Aceituno.
D. Enrique Cano Fernández.
(No hay más en la urna.)

Sección 3.ª

- Interventores.
D. José Robles Hurtado.
D. Félix Martín Martín.
D. Salvador Vilodres.
D. Juan Crespo Gálvez.
El mismo.
D. José Robles Hurtado.
D. Francisco Medina Mata.
El mismo.
D. Félix Martín.
D. Juan Crespo.
D. Félix Martín.
D. Antonio Arcos González.

Distrito 6.º—Santa Escolástica.

Sección 1.ª

- Interventores.
D. Francisco Granados Fernández.
D. Manuel L. de Guevara.
D. Francisco Morales Fernández.
D. Manuel Alvarez Pareja.
D. Francisco Morales Fernández.
D. Nicolás Guerrero Ortega.
Suplentes.
D. Ricardo Gómez Ruiz.
D. Francisco Morales Fernández.
D. Miguel Martín Rivas.
El mismo.
D. Antonio Alonso Terrón.
D. Francisco Llamas Santaella.

Sección 2.ª

- Interventores.
D. Manuel Agrela Rodríguez.
D. Manuel Ibáñez Rubio.
D. Federico López Montosa.
D. Rafael Castillo Valdivia.
D. Antonio González Martínez.
D. Justo Alvarez Salamanca.
Suplentes.
D. Santiago Oliveras Santaló.
D. Casto Rioja López.
D. Enrique López Velasco.
D. Francisco Vico García.
D. Casto Rioja.
D. Rafael Castillo Valdivia.

Sección 3.ª

- Interventores.
D. José María Fuensalida.
D. José Molina Salvador.
D. Francisco Vico García.
D. Francisco Morales Fernández.
D. Manuel Alonso Calatayud.
D. Nicolás Guerrero Ortega.
Suplentes.
D. Francisco Vico García.
D. Francisco Granados Fernández.
D. Santiago Oliveras Santaló.
D. José Luciano Robles.
D. Miguel L. de Guevara Argote.
D. Francisco Granados Fernández.

Distrito 7.º—San Justo-San Andrés.

Sección 1.ª

- Interventores.
D. Francisco Cornejo Arroyo.
D. Ramón Saizpardo Pelayo.
D. Francisco Molina Romero.
D. José Martos Domingo.
D. Francisco Cornejo Arroyo.
D. Andrés García Vázquez.
Suplentes.
D. Juan Santos Baena.
D. Ramón Saizpardo Pelayo.

Suplentes.

- D. Andrés García Vázquez.
D. José Martos Domingo.
D. Ramón Saizpardo Pelayo.
D. Eduardo Molina Fernández.

Sección 2.ª

- Interventores.
D. Francisco Martos Domingo.
D. Antonio Previ Pecera.
D. Juan Martínez Mendizabal.
D. Francisco Moleón Angulo.
D. José M. Collantes Bueno.
D. Antonio Previ Pecera.
Suplentes.
D. Miguel Pareja Navarro.
D. Juan Martínez Mendizabal.
D. Miguel Mariscal Díaz.
D. Francisco Megías Cuadros.
D. Miguel Mariscal Díaz.
D. Miguel Pareja Navarro.

Sección 3.ª

- Interventores.
D. Manuel García Espinar.
D. Antonio García Martín.
D. Manuel Amador Ruiz.
D. Antonio García Martín.
D. Antonio Moscoso.
El mismo.
Suplentes.
D. Manuel Alcaraz Rodríguez.
D. Manuel Amador Ruiz.
El mismo.
D. Manuel García Espinar.
D. Antonio Moscoso.
D. Manuel García Espinar.

Sección 4.ª

- Interventores.
D. Miguel López Piedemonte.
D. Ricardo Pérez Rojas.
El mismo.
D. Manuel Amador Ruiz.
D. Antonio Gutiérrez Carrión.
Suplentes.
D. José Reina Rodríguez.
D. Ricardo Pérez Rojo.
D. Miguel Alcalá Robles.
El mismo.
D. Rafael Amorance Salas.
D. Manuel Amador Ruiz.

Sección 5.ª

- Interventores.
D. Antonio Previ Pecera.
D. Miguel Alcalá Robles.
D. Manuel García Escribano.
D. Arturo Flamán Velez.
D. Antonio López García.
D. Eduardo Cappa Vázquez.
Suplentes.
D. Manuel García Escribano.
D. Francisco Molina Moreno.
D. Antonio López García.
D. Antonio Amador Ruiz.
El mismo.
El mismo.

Sección 6.ª

- Interventores.
D. Francisco Núñez Sánchez.
D. Antonio Previ Pecera.
D. José Torreblanca López.
D. Nicolás Padiel.
D. Antonio Gutiérrez Carmona.
El mismo.
Suplentes.
D. Francisco Núñez Sánchez.
D. José Torreblanca López.
D. Nicolás Padiel.
D. Antonio Gutiérrez Carrión.
D. Antonio Rodríguez Fernández.
D. Agustín Llorente Martín.

Distrito 8.º—Salvador-Sacro Monte y Fargue.

Sección 1.ª

- Interventores.
D. Miguel Contreras González.
D. Miguel Ferrer Salinas.
D. Juan Fernández Sánchez.
D. Tomás Arenas Rian.
D. Francisco Rodríguez Ligero.
D. Miguel Contreras González.
Suplentes.
D. Francisco Ferrer Lique.
D. Miguel Contreras González.
D. Francisco Rodríguez Ligero.
D. José Contreras Jiménez.
D. José Alonso Villegas.
D. José Contreras Jiménez.

Sección 2.ª

- Interventores.
D. Manuel Puertollano Martín.
D. José Moreno Palacios.
D. Miguel López Ochoa.
D. José Fernández Fernández.
D. Manuel Puertollano Martín.
D. Miguel Merino Romero.
Suplentes.
D. Antonio Bedón López.
D. Miguel Merino Romero.
D. Antonio Bedón.
D. Nicolás Olmo Castillo.
D. Antonio Priego Vizzcaino.
D. José Moreno Palacios.

Sección 3.ª

- Interventores.
D. Antonio Fajarda.
D. Manuel Barragán.
D. Antonio Fajardo.
D. José M. Martín.
El mismo.
D. Antonio López Maqueda.
Suplentes.
D. José M. Martín.
El mismo.
D. Ramón Girela.
D. Manuel García Gallardo.
D. Antonio López Maqueda.
D. Manuel García Gallardo.

Sección 4.ª

- Interventores.
D. Francisco López Bernedo.
D. Antonio Leque Martín.
D. Francisco López Bernedo.
D. Miguel Fernández Arroyo.
D. Juan Fernández Rojas.
D. Juan de Dios Alvarez López.
Suplentes.
D. Miguel Fernández Arroyo.
D. Francisco Moreno Palma.
D. Antonio Luque Martín.
D. Joaquín Espigares Fernández.
D. Miguel Fernández Arroyo.
D. Antonio Luque Martín.

Distrito 9.º—San Cecilio.

Sección 1.ª

- Interventores.
D. Manuel Caballero Gutiérrez.
D. Antonio Martín Jiménez.
D. Francisco Vico García.
D. Cándido Jiménez Vilchez.
D. Federico Barragán.

D. José Triceo Rodríguez. Suplentes: D. José Martín Barrales. D. José Alvarez Noguera. D. Antonio Torres Moles. D. Francisco Manzano Gómez. D. José Caballero Estrada. D. Francisco Vázquez Mendoza.

Interventores: D. Miguel Caballero Gutiérrez. D. Ricardo Gómez Ruiz. D. Antonio García de los Santos. D. Mauricio Luque. D. José Peregrín Moreno. D. Federico Barragán. Suplentes: D. Manuel Caballero Gutiérrez. D. Eduardo Pego Caro. D. Manuel Batrios Illescas. D. Julio Mavarr Senderos. D. Miguel Caballero Gutiérrez. D. Francisco Manzano Gómez.

Interventores: D. Luis Gil García. D. Ramón Buenid Carrasco. D. Eduardo Pego Caro. D. Antonio García Toral. D. José Martín Barrales. D. Ramón Buendía. Suplentes: D. Julio Navarro Senderos. D. José Alvarez Noguera. D. Eduardo Pego Caro. D. José Junco Rodríguez. D. José Martí Barrales. D. Felipe Ramírez Piquero.

Propuestos por la Junta, son nombrados interventores los señores que a continuación se expresan: Sagrario-Magdalena. 1.ª sección.—D. Antonio Campos y D. Manuel Gil de Tejada. Suplentes: D. Antonio Abad y D. Eladio Caro Cardenete.

2.ª sección.—D. José Jiménez Lamera y D. Francisco Hidalgo Rodríguez. Suplentes: D. Joaquín Amigó Olmo y D. Antonio Biedma Delgado. 3.ª sección.—D. Antonio Prieto Cifuentes y D. José Onieva Onieva. Suplentes: D. Manuel Argüelles y D. Modesto Gil Fernández.

4.ª sección.—D. Fernando Villanueva López y D. Francisco Angulo Prados. Suplentes: D. José Alonso Fernández y D. Ángel Martín Garrido. 5.ª sección.—D. Joaquín Bernal Amaro y D. Pedro José Casado. Suplentes: D. Enrique Borrego Martínez y D. Enrique Durán.

Angustias-San Matías. 1.ª sección.—D. Benito García Villatoro y D. Antonio Teba Rejano. Suplentes: D. Manuel Aceituno y don José Ruiz Muller. 2.ª sección.—D. Dionisio Jesús Rodríguez y D. José Moles Ocaña. Suplentes: D. Miguel Toral Jiménez y D. Luis Alonso Calatayud.

3.ª sección.—D. Enrique Hernández Carrillo y D. José López Carrasco. Suplentes: D. José Barragán Espinosa y D. Julio Jiménez Villoslada. 4.ª sección.—D. Ricardo Ruiz Vilchez y D. José M.ª Ramírez Canal. Suplentes: D. Enrique Soler Moreno y D. Rafael Juristo Crespo.

5.ª sección.—D. Alfonso de la Cámara y D. José Zárate Vasco. Suplentes: D. Manuel Ruiz Cintas y don Antonio Antrás Gómez. San Ildefonso. 1.ª sección.—D. Agustín Villegas y D. Fernando López Fernández. Suplentes: D. Francisco Díaz Rico y D. José Taboada Oliva.

2.ª sección.—D. Manuel López Fernández y D. José Torres Blancas Sánchez. Suplentes: D. José Jiménez Pérez y D. Antonio Peralta Sánchez. 3.ª sección.—D. Juan de Dios Cambil Gutiérrez y D. José Hernández Moreno. Suplentes: D. Juan López Donaire y D. Nicolás Pérez López.

San Gil-San Pedro. 1.ª sección.—D. Agustín Mendoza y D. Vicente Cortés Hinojosa. Suplentes: D. Sergio Alonso Herrero y D. Bernabé Espinosa Fuentes. 2.ª sección.—D. Antonio Bessieres y D. Manuel Arenas Pérez. Suplentes: D. Carlos Guglieri Arenas y don Antonio Moscoso Ramos.

3.ª sección.—D. José Merino Asencio y D. Antonio Escrivano Castillo. Suplentes: D. José Jiménez Rey y D. José Antonio Coria Sánchez. 4.ª sección.—D. Julio Martínez Campos y D. Julio Cano Muñoz. Suplentes: D. José García Garrido y don D. José Ramón Sevilla Sánchez.

5.ª sección.—D. Francisco Siles Jiménez y D. Miguel Alderete González. Suplentes: D. José Gallego Salas y D. Antonio Ayuso. San José. 1.ª sección.—D. Juan López Martín y D. Manuel Jaraba Alvarez. Suplentes: D. Ángel Carvajal Portellano y D. Antonio Casado Palaino.

2.ª sección.—D. Antonio Mesa Rojas y D. Cándido Gómez Molina. Suplentes: D. Antonio Torres Pidal y D. José Raya Sanz. 3.ª sección.—D. Antonio Capeli Gálvez y D. Nicolás de las Torres Ruiz. Suplentes: D. Salvador Villodres y D. Andrés Viñolo Aguilár.

lla García y D. José Aranda Rebollo. 4.ª sección.—D. Rafael Higuera Martín y D. Antonio Arcos Esteban. Suplentes: D. José Alcántara Única y D. Elio Espinosa Montenegro. 5.ª sección.—D. Agustín Morente Martín y D. José Carmona Arroyo. Suplentes: D. Ricardo Barca Rivas y don Luis Mendoza Estévez.

6.ª sección.—D. José Villalobos Morales y D. Emilio Molina Martínez. Suplentes: D. Juan Jiménez Cirre y D. Juan Cambil Robles. Salvador-Sacro Monte y Fargue. 1.ª sección.—D. Melchor Olmo García y D. Eduardo Ayuso Robles. Suplentes: D. Miguel Díaz Ruiz y don José Ayala Salgado.

2.ª sección.—D. Antonio Luque Rogés y D. Francisco García Rubio. Suplentes: D. Antonio Bodón López y D. Rafael Sánchez Navas. 3.ª sección.—D. Mariano Cortés Hrtado y D. Manuel Gallardo Megías. Suplentes: D. Miguel López y don Dionisio Fernández Moreno.

4.ª sección.—D. Antonio Cantero Gómez y D. Vicente Batallier Ramos. Suplentes: D. Agapito Cantero Gómez y D. Eduardo Batallier Ramos. San Cecilio. 1.ª sección.—D. José Aragonés Jiménez y D. Manuel García Toro. Suplentes: D. Francisco Manzano Gómez y D. Sebastián Martín Guevara.

2.ª sección.—D. Diego López Uceda y D. Francisco Salmerón Travieso. Suplentes: D. Antonio García Santos y D. Nicolás Fernández Cullera. 3.ª sección.—D. Miguel Fernández Jiménez y D. Miguel Zea Montes. Suplentes: D. Juan Galdeano Granada y D. Juan Puentes Ros.

La marquesa de Squilache. Dice La Época llegada anoche: «Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de Zaragoza, la marquesa de Squilache. El regreso de la distinguida dama contribuirá a la animación de la vida de sociedad, celebrándose en su palacio de la Plaza de las Cortes las acostumbradas reuniones semanales, y algunas otras fiestas. Esta noche no dejarán de acudir a saludarla muchos de sus amigos.»

Los republicanos. Como en otro lugar de este número decimos, los candidatos republicanos, al observar lo que ocurría en la Junta del Censo, se retiraron del Salón de sesiones al empezar la votación de los interventores del distrito de San Gil-San Pedro. Por la noche, a las ocho, se reunió en el Centro establecido en la plaza de la Mariana la Junta municipal del partido de Unión, tratando de la manera como se verificaba la elección de interventores.

La Junta acordó persistir en su propósito de luchar en las elecciones del domingo, acudiendo a ellas resueltamente, a pesar de que no cuentan con intervención. También acordó la referida Junta dirigir a los electores la siguiente alocución, explicando su actitud. AL PUEBLO DE GRANADA

La Junta municipal de Unión Republicana, reunida para acordar la línea de conducta que el partido debe seguir en vista de los escandalosos atropellos llevados a cabo por los monárquicos con nuestros candidatos, en la Junta del Censo, privándonos por malas artes de intervención en las mesas, y rechazando sus propuestas con pretextos ridículos encubridores de un plan sistemático tramado para privar a los electores de toda defensa y garantía, ha acordado por unanimidad lo siguiente:

Que no solo por ser empeño de honor para el partido republicano la próxima lucha, sino por significar la reivindicación de la justicia y el derecho del sufragio, maltrechos y escarnecidos por quienes debían ser sus más fieles guardadores, los elementos que componen en Granada dicho partido, a pesar de no contar con intervención para evitar las falsificaciones que los monárquicos monárquicos emplearán de seguro, irán el domingo próximo a las urnas, firmes, energicos, y decididos a defender el derecho contra todo y contra todos, en la seguridad de que las personas honradas que sientan indignación ante tan inconfundibles atropellos, impropios de un pueblo culto, le acompañarán sin parar mientes en distinción de partidos, en la defensa del derecho la dignidad y la justicia, indignamente ultrajados por los políticos de oficio.

La Comisión municipal. En una casa de la calle de la Tina (barrio de San José) se celebró un meeting de propaganda electoral republicana. Empezó el acto dirigiendo la palabra a los electores el Sr. Alhama (don José), que explicó el objeto de la reunión y excitó a los concurrentes a que votasen con entusiasmo al candidato republicano Sr. Fajardo.

Después hablaron varios estudiantes, excitando todos a los electores a que votasen a dicho candidato con resolución. Cuando hablaba el último de dichos estudiantes, se presentaron en el sitio de la reunión los Sres. D. Leonardo Ortega y D. Rafael García Duarte, que fueron acogidos con entusiastas aplausos y vivas.

Cuando se restableció el silencio hizo uso de la palabra el obrero José Ruiz, que elogió el espíritu republicano de los electores del barrio de San José, de los cuales tenía la seguridad que acudirían a la lucha con resolución y sabrían lograr el triunfo, a pesar de no tener interventores. Seguidamente habló el Sr. Duarte, que empezó diciendo que los republicanos del distrito de San José debían tener presente lo ocurrido en las elecciones de 1891. Entonces, dice, el

Sr. Linde se negó a entregar una certificación del resultado del escrutinio, y los republicanos, que no estaban dispuestos a tolerar chanchulleros, bajaron en apretado grupo al centro de la ciudad y reclamaron de dicho señor la certificación, viéndose obligado a entregarla.

Vosotros, continuó el Sr. Duarte, debéis negaros a que el distrito de San José siga siendo un distrito canero, que es la manera de que tengamos concejales que hagan algo en beneficio de tan abandonado barrio. Elogia al candidato Sr. Fajardo, y añade que con electores no hacen falta interventores en las mesas. Se bastan aquellos para recoger con tiempo los certificados de escrutinio e impedir que se confeccione un pastel.

Agregó el Sr. Duarte que puesto que los directores estaban cumpliendo con su deber, los soldados debían también cumplir el suyo en la lucha del domingo. (Grandes y entusiastas aplausos acogieron las palabras del Sr. Duarte.) Después habló el candidato, señor Fajardo, que dijo que no era de los que ofrecían lo que no podían cumplir.

Añadió que si iba al Ayuntamiento sería fiel representante de sus electores, atendiendo siempre a la voluntad y a las conveniencias de estos. Terminó excitando a los electores a que acudiesen a la lucha. (Muchos aplausos.) Hizo el resumen de los discursos el Sr. Ortega, que dijo que ya sabían los electores lo que ocurría en la Junta del Censo, y por tanto, la manera que tienen los republicanos de respetar la ley.

Esto convence cada vez más de que por el terreno legal no puede conseguir el pueblo que se respeten sus derechos. Agregó que no sentía que los republicanos no tuviesen interventores, porque abrigaba la seguridad de que sin ellos los elementos republicanos sabrán hacer respetar el sufragio, la ley, que es la única arma con que cuentan para la lucha. Terminó elogiando la honradez del candidato republicano Sr. Fajardo. (Una prolongada salva de aplausos acogió las últimas palabras del orador, que fué vitoreado con entusiasmo, lo mismo que los Sres. Duarte y Fajardo.)

La línea de Almería. De La Crónica Meridional de Almería tomamos la siguiente noticia: «Con plausible actividad se trabaja en las escasas obras que restan para que la locomotora llegue al mismo Granada, que será, si nuevos obstáculos de los terratenientes no lo impiden, para la primavera próxima con lo cual también veremos pronto puesto en práctica el soñado ideal de nuestros ferroviariamente con nuestra hermosa y vecina ciudad de Granada.»

La Junta del Censo. A las ocho de la mañana de ayer se reunió la Junta municipal del Censo, con objeto de proceder a la designación de interventores. Presidió el Sr. Amor y Rico, y asistieron los Sres. Sansón, Duarte, Barbero, Garrido, Moreno Agrela, Rico, Martín Adame, Roca, Horques (D. Miguel), Camacho, López (don Torcuato), López Saez y Notario. Declarada abierta la sesión, manifestó el Sr. Amor y Rico que se iba a proceder a hacer la designación de interventores, empezando por el primer distrito, que es el del Sagrario-Magdalena.

Seguidamente invitó a los candidatos respectivos a que se pusieran de acuerdo. Después de conferenciar todos ellos, y como no se llegara a una inteligencia, se decidió ir a la designación de interventores mediante sorteo. Antes de empezar este, pidió la palabra el Sr. Barbero, interesando de la Junta que acordase sustituir la urna de cristal que figuraba en la mesa, por otra de madera, y que la votación se hiciese por bolas, y no por papeletas, pues si bien abrigaba la confianza de que la presidencia sabría cumplir con su deber, eso no obstante para que a pesar de esa buena voluntad, cayesen en la urna varias papeletas unidas entre sí, o hubiese en ella depositadas de antemano por alguien que no tuviera gran respeto a la ley, otras papeletas.

Insistió en que no abrigaba duda alguna acerca de que la presidencia cumpliría con su deber, entendiendo, sin embargo, que con la urna de cristal y las bolas, estaban mejor garantizados los derechos de todos los candidatos. El Sr. Martín Adame se opuso a la indicada pretensión, y puesto a votación el asunto, la Junta acordó denegar lo solicitado por el Sr. Barbero. Seguidamente empezó la votación de interventores por los señores candidatos o por sus apoderados, haciéndolo por el orden en que aparecían en las listas.

Los nombres escritos en primer lugar eran los de los candidatos republicanos y demás de oposición, siguiendo los de la inteligencia monárquica. Terminada la votación, el Sr. Amor y Rico sacó de la urna doce papeletas que contenían, las seis primeras, los nombres de los interventores propietarios, y las otras seis, las de los suplentes de la primera sección. La votación se repitió sucesivamente para cada una de las secciones del mencionado distrito, y del segundo, al acabar la cual, se suspendió la sesión por una hora para almorzar.

Antes de esto, el candidato republicano D. Juan Monserrat, protestó de que siempre votasen por el mismo orden en que aparecían en las listas los candidatos o sus representantes, y siendo los que votaban en último término los monárquicos, claro es que

sus papeletas caían encima de las de las oposiciones. Además, dijo el Sr. Monserrat, como se observa que las papeletas no son agitadas dentro de la urna, resulta ilusorio el sorteo. En resumen; pidió el Sr. Monserrat que alternativamente se variase el orden de votación, y que se mezclasen las papeletas. Después de contestarle un vocal al Sr. Monserrat, la Junta acordó no acceder a lo solicitado por dicho candidato.

Al empezar la votación del cuarto distrito, (San Gil-San Pedro) el candidato republicano, D. José García Duarte, y sus correligionarios, abandonaron el Salón, sin votar, y la misma conducta observaron durante el resto de la sesión. Entonces siguieron votando los candidatos monárquicos, y libres de sus adversarios, y de acuerdo unos con otros, dejaron de votar no pocas veces varios de ellos, hasta el extremo de que no habiendo suficiente número de papeletas, no pudieron elegirse para algunas secciones todos los interventores y suplentes que exige la Ley, según observará el lector en otro suelto.

A las siete de la tarde se suspendió la sesión, acordándose que se reanudara a las nueve de la noche y que desde esa hora continuase indefinidamente hasta que se terminara por completo la elección de interventores. Por la noche, a las nueve, se reanuda la sesión, empezándose la votación de interventores del distrito de San Justo-San Andrés.

Los candidatos republicanos votaron, en cumplimiento del acuerdo de que en otro lugar de este número damos cuenta. Al hacerse la votación correspondiente a la sección segunda, los señores Duarte y Monserrat, pidieron al señor presidente que agitase bien la urna.

Al hacerse la designación de interventores por la Junta se suscitó un ligero incidente entre los Sres. Camacho y Barbero. Este último, en vista de que la Junta continuaba negándose a conceder toda intervención a los republicanos, renunció su derecho a hacer propuestas. Los republicanos obtuvieron solo tres interventores.

La sesión acabó a las tres de la madrugada. Congreso de arquitectos.—El VI Congreso internacional de arquitectos se celebrará definitivamente en Madrid del 6 al 13 de Abril del año entrante. Benalúa. Anteayer a las siete de la tarde llegó a Granada el popular senador por la provincia, señor conde de Benalúa. El conde salió de Madrid el mismo día a las siete de la mañana en su automóvil Renault, de 18 caballos, del mismo tipo que el que ganó la carrera internacional París-Viena.

Descontando dos horas de parada forzosa en Puerto Lápice, motivada por haberse roto uno de los neumáticos del coche, resulta que nuestro distinguido paisano ha hecho el trayecto Madrid-Granada en cuatro horas menos de las que invierte el tren express por el camino más corto. Junta de Asociados. Para mañana viernes, a la una de la tarde, está citada en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados, que tratará de los asuntos siguientes: Adquisición de terreno para el cementerio civil. Aprobación del presupuesto adicional.

Terminación de la escalera, construcción de la balaustrada de la misma y decorado de la fachada de las Casas Consistoriales. No pudiéndose acabar las citadas obras en el presente año, la Junta tratará de la aprobación para que se paguen con cargo a lo que resta del corriente ejercicio el presupuesto del año próximo. Y por último, exención de impuestos municipales a la empresa de tranvías.

Propaganda electoral. Anoche se reunió en la Cruz de los Carniceros los electores del distrito de las Angustias San Matías convocados por el candidato independiente D. Juan Pedro Afán de Ribera. La concurrencia fué tan numerosa que se hizo necesario celebrar el meeting al aire libre por resultar insuficiente para contenerla el local que al meeting se destinaba. Hizo uso de la palabra el candidato D. Juan Pedro Afán de Ribera, el cual con elocuentes frases ofreció que estaba dispuesto a hacer todo lo posible por el bien del distrito, al que le debería en justicia su representación, no a la influencia del caciquismo, ni a los amaños electorales, que hacen que los elegidos respeten la voluntad del que manda pero que nunca defendían los verdaderos intereses de la parroquia.

Como prueba de que no es vana palabrería su ofrecimiento dijo que de su bolsillo particular había llevado un pilar, tan necesario en aquel sitio. Después de la regeneración del obrero, por medio del trabajo. El candidato fué vitoreado por los concurrentes; uno de ellos se levantó y con la sinceridad propia de la gente del campo le dió las gracias. Después de la regeneración del obrero, por medio del trabajo. El candidato fué vitoreado por los concurrentes; uno de ellos se levantó y con la sinceridad propia de la gente del campo le dió las gracias.

Balance. El presidente de la Diputación ha remitido al Gobernador civil un balance de las operaciones practicadas hasta fin de Octubre por la Contaduría. La Guardia civil. La del puesto de Motril ha detenido a los hermanos Juan y Antonio de Alarcón, por haber hurtado varias cargas de lena de propiedad particular. Joven desaparecido. Jaca. Habitante en la ca-

lles llegará a Granada el ilusionista D. David del Pino, que actualmente se encuentra en Málaga. Proyecto patriótico. El distinguido periodista D. Manuel de Estevas y Uria, que ha residido durante muchos años en las Repúblicas de América y especialmente en la del Brasil, ha sometido a la aprobación del Fomento del trabajo nacional de Barcelona un proyecto tan interesante como patriótico. Se trata de crear una exposición mercado permanente de productos españoles en Rio Janeiro, con sucursales en los diversos estados de la Unión brasileña.

El Sr. Estevas y Uria con gran espíritu práctico y como quien ha podido observar directamente, expone los inconvenientes que tropieza la producción nacional en las Repúblicas hispanas a causa del abandono en que hemos tenido aquellos mercados donde dominan hoy otras naciones, con las cuales sería muy difícil la competencia. En cambio el Brasil es un territorio inmenso donde la producción española puede tener fácil colocación por ser muchos de los artículos nacionales tan estimados como escasos. Las condiciones de la producción en el Brasil y en España se completan, y si abandonando rutinas y trabas se entra de lleno en el camino de la realidad mediante la exposición-mercado, puede establecerse una corriente comercial tan activa como provechosa para los dos países.

El autor de tan hermoso proyecto lo pone bajo la protección del Rey, y lo somete como ya hemos dicho, a la importante asociación mercantil barcelonesa. Los medios prácticos de realización del proyecto, la manera de arbitrar los recursos necesarios y las instituciones complementarias de crédito que exigirá para su total y fecundo desarrollo la exposición-mercado, han sido estudiados por el señor Estevas con singular acierto y prolija minuciosidad desde un punto de vista práctico que es el único apropiado a esta clase de empresas. Con todos estos materiales ha hecho el Sr. Estevas un libro que merece fijar la atención de cuantos españoles se interesan por el porvenir y la prosperidad de su patria. Salvajismo en acción. Ayer viniendo por el camino de Albolote con dirección a esta capital Isabel Gómez Martínez, le salieron al encuentro cuatro granujas con objeto de robarla. Los cacos insultaron a la mujer y uno de ellos pasando a vías de hecho la acometió a bocados arrancándole parte del labio inferior. La víctima de estos cacos fué curada en el Hospital de San Juan de Dios. La unión de los labradores. Se ha constituido en Colomera el sindicato de labradores bajo la presidencia de D. Diego Varela Pontes, con el propósito de ponerse de acuerdo con los ya formados en la Vega y sus pueblos y no sembrar remolachas sin previo contrato con las fábricas de azúcar, por el cual sepan el precio y demás condiciones en que han de entregar el fruto. Abogado. Ha llegado a esta localidad el joven e ilustrado abogado don José Serrano Ortega, sobrino del diputado a Cortes por esta circunscripción D. Leonardo Ortega Andrés.

En el Horno de Oro, número 14, ha manifestado al Gobernador civil que su hijo de 12 años llamado Luis, desapareció el día 2 del actual de su casa. Licencias de armas y caza. Se ha concedido licencias de armas a don Francisco Caballero Molina, de Chimenes. Y de caza, a don Inocencio García, de Zafarraya. Movimiento penitenciario. Ha sido trasladado de este penal al de Valencia el rematado Eloy Rivas Rivera. Clausura. El Gobernador civil ha ordenado la clausura de la sociedad La Obra de La Peza. En los Almacenes San José. Se ha generalizado la rebaja de precios que tenían hecha en los géneros de verano a todos los géneros de abrigo, con el fin de reducir las considerables existencias que tiene esta casa. La seriedad con que hace todas sus operaciones, es la mejor garantía para el comprador; el precio es fijo y está marcado en el género como el público lo sabe desde que se estableció este negocio y al hacer la rebaja que tiene establecida por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 es una rebaja verdad, puesto que estas sumas se rebajan del importe total de las compras. En las telas de todas clases, que se venden por varas, por cada diez que se tomen de la misma pieza se da una vara más. Servicios de la policía. Durante el pasado mes ha prestado la policía los siguientes servicios: Detenidos.—Por embriaguez y escándalo 8, por blasfemias 24, por sospechosos 7, por ofensas a la moral 12, por disparos 1, por heridos 3, por robos y hurtos 2, por raptos 1, por atentado 2, por estar reclamados por diferentes delitos 6, por denuncias presentadas por delitos y faltas 54, presentados a los Juzgados 46. Auxilios.—Heridos conducidos al Hospital de San Juan de Dios y Casa de Socorro 35, muertos casuales 2 e incendios 1. Nuevo Sindicato de riegos en Santafé.—A los propietarios de las aguas: El Alcalde presidente del ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, D. José Cabezas Sanchez, en su carácter de presidente de la comisión de aguas, convoca a junta general a todos los partícipes de las acequias Real, Gorda, Madro, Alta y Ojos de Viana, para el día 8 de Diciembre próximo a fin de llevar a cabo la formación del Sindicato de riegos, según se detalla con más extensión en el Boletín Oficial de 1.ª del actual, núm. 247. La representación de los interesados en dicha junta, se admitirá por delegación escrita que podrán dar otros partícipes. Ferrocarril de vía estrecha.—Hace dos días se nombró en el Senado una comisión que habrá de dictaminar en el proyecto de concesión de un ferrocarril de vía estrecha con motor eléctrico, de Albolote a Santa Fé. Viajeros. Han llegado a Granada, hospedándose en la Fonda Granadina: don Francisco Trececastro, don Eduardo Montoya, don Manuel Prados Castillo, don Manuel Pérez Romero y don Manuel Oliver. En el hotel París: don Francisco Ceballos, señor Blum, don Juan Agudo, don Juan Díaz, don Fernando Carrasco, doctor Playa y don Emilio Herrera. En el hotel Navio: D. Diego Navas, D. Miguel Ramos, D. Antonio García y D. Emilio Gutiérrez. En el hotel Victoria: don Jaime Fronla, D. Juan B. Moreno, D. Rafael Arnau Aparici, D. Leopoldo Gómez, D. Eladio Elias, D. Antonio Carbonell, D. José López Rovira, don Juan M. Ramirez, D. Arcadio Falle, D. Francisco Ruiz, D. Pedro Sampedro, D. Cesar Ortiz, D. Isidoro Jaca, D. Antonio Jaca y familia y D. José Adamús. En el hotel Alameda: D. Pedro Aurnet, D. Emilio Fernand, D. Alberto Baischen, D. Julián Pantón y D. Eduardo Mochales. Han venido de Málaga la baronesa de Rothschild y don Joaquín Martínez y familia. Somatose. Reconstituyente de primer orden. Noticias mineras. Pertencencias. Don José García García ha solicitado la propiedad de 21 pertenencias de calamina con el título de «S. Juan» en término de Alhama. Y D. Manuel Romero Gesta también ha solicitado 20 pertenencias de plomo con el nombre «Virgen de la Piedad», en término de Baza. Consejo utilísimo. La pereza en las digestiones, causada por disgustos; vida sedentaria o por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalia, marca de fábrica registrada en Europa y América. Navegación. De cabotaje. Ha llegado al puerto de Málaga, procedente de Almuñécar el laúd «Ciudad de Almuñécar». El vapor Manuel Calvo, salió el viernes 31 de Habana para New York. El vapor Reina María Cristina, llegó el domingo 1.ª a Barcelona. El vapor Isla de Panay, salió el domingo 1.ª de Singapur para Colombo. El vapor Alfonso XIII, llegó el domingo 1.ª a la Habana.

El vapor Isla de Lucin, salió el lunes 2 de Cartagena para Valencia. El vapor Alfonso XII, llegó el lunes 2 a Santander. El vapor Monserrat, salió el lunes 2 de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz.

Nacimientos y defunciones. Durante el día de ayer se registraron en esta capital siete nacimientos y una defunción.

Vacantes. Por fallecimiento de la maestra doña Enriqueta Segovia Gil ha quedado vacante la escuela de Algarrobo.

Reuma. Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el **Bálsamo antirreumático de Orive.** Triunfó donde fracasan otros. 2 pesetas frasco.

Casos y cosas. Heridos—Esoandalo. Durante el día de ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Francisco Martínez Fernández de tres heridas en la mano izquierda que se infirió trabajando en una carpintería. Y D. Francisco Fernández de Córdoba de una contusión en la cara producida por un ladrillo que cayó de la obra que hay en la Acera del Casino. Ayer promovieron un fuerte escándalo y se insultaron mutuamente en la cuesta de la Alhacaba Emilia García Pérez y Encarnación Biedma (a) Escubera.

ANTUCAS, SOMBRILLAS y BASTONES. Grandioso surtido en el Bazar de Novedades **La Hormiga de Oro.**

Magnesia efervescente Espinar. Su excelente preparación y gran efervescencia hace que, tanto los señores Médicos como el público en general, la prefieran a la extranjera. Recomendase con gran éxito en la curación del Flato ardiente, Dolores de estómago, Dispepsias, Malas digestiones, &c. Como laxante y refrescante de la sangre pueden tomarse 10 gramos en medio vaso de agua. Más económica que la extranjera.—Farmacias y Droguerías.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 44.—Figurín iluminado, Bata y «toilette» de visita. Patrón, una pelarina-estola.—Precio, 15 céntimos.

Gabinete Médico-quirúrgico del Dr. RIVERA. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS Oídos, Nariz y Garganta. Arsenal quirúrgico completo, y para la práctica de la Cirugía en general.—Con consulta diaria, de once a una. Almatrecos, 9.—GRANADA

Profesor de Dibujo. Lecciones a precios económicos, por un profesor procedente de la Academia de San Fernando.—Se da razón en el Colegio del Ángel, calle de Enriqueta Lozano y en el establecimiento de San Ignacio, calle de Mesones, núm. 102.

Gran novedad americana. MÁQUINAS de 25 pesetas COSTURA por LA ENCICLOPEDIA, Reyes Católicos 44

Necrología. Han fallecido: en Segovia el general de Artillería Sr. Sainz; en Málaga, D. Angela Robles Breton de Rubio y D. Luisa de Guzmán y Galtier, viuda de Fernández de la Sombra. Repentinamente ha fallecido en Málaga el sacerdote D. Antonio Ramirez, beneficiado de aquella Catedral.

Sección religiosa. Santos y liturgia de hoy. San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista. Rezo y oficio del quinto día de la octava de Todos los Santos. Rito semidoble. Color blanco. En la Misa la segunda oración es del Espíritu Santo, la tercera Eclesia. Las vísperas del día. Cáliz para hoy. Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia de Sta. María Magdalena. Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla a las nueve. Misas de hora fija. En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa cada media hora desde las siete hasta las diez. De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo y la Magdalena. Mes de Animas. En S. Juan de Dios a las cinco; en el Sagrado a la oración. La misma devoción en Sta. Ana, S. Juan de los Reyes y las Capuchinas; en el Sagrado Corazón a las siete.

Novenas. La de Ntra. Sra. de la Salud, en San Cecilio a la oración. Rosario. En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana. En las demás iglesias, a la oración. Visita y Corte de María. Ntra. Sra. de Gracia, en el Seminario. Misa de Requiem. El jueves, viernes y sábado, se celebrará en la iglesia de San Juan de Dios una Misa cantada de Requiem, siendo la

del viernes por los bienhechores difuntos de la casa, y predicando por la tarde don José Caro, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, que tratará del *Objeto del Purgatorio*.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.137 quintales métricos de trigo, ó sean 3.064 fanegas, que con 179 quintales (400 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.309 quintales (3.464 fanegas). Se vendieron ayer 156 quintales métricos de trigo al precio de 26'11 á 28'95 pesetas, que equivalen á 364 fanegas vendidas de 46 á 51 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.153 quintales (3.100 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 29 pesetas el quintal métrico ó sea á 10 pesetas la fanega; las habas á 24 el quintal, 12 la fanega; el maíz á 24 quintal, 12 fanega, y los yeros á 22 y 12.

El Matadero. Ayer se carnizaron 4 reses mayores á 2'00 pesetas el kilogramo; 50 borregos á 1'80, y 5 cabras á 1'50.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Vitoria.—Imaginería, don Rafael Pirla Sasset, teniente coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Eduardo Tapia Tellez, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Córdoba.—Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Pagos de la Hacienda. Para hoy se han señalado los siguientes: D. Federico Alonso. D. Benito Pardo. D. Luis Mellado. D. Carmen García. D. Luis Pedro Fernández. D. Purificación García. D. Dolores Ruiz. D. Joaquín Flores. D. Miguel Serrano. Sr. Administrador de Correos. Sr. Jefe de Telégrafos. Sr. Habilitado de la Guardia civil. D. José Márquez. Sr. Depositario pagador.

El mundo oficial. Llamamientos. El juez de instrucción de Guadix, llama á Joaquín Hernández Hidalgo y á Francisco Lozano López. El de Baza, llama á José Pérez y á Pedro Reche Lopez. Y el de Posadas, á José Brício.

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Ocupándose de la asamblea que celebrarán los liberales, dice que se debe al público claridad y sinceridad absolutas, sin retóricas ni afecitos. El reglamento demuestra que se pretendía llegar no á la mixtificación sino á la anulación total de la asamblea. Agrega que es preciso ir á dicha reunión de buena fe, y que el jefe de los liberales debe ser elegido por el sistema de mayorías absolutas. LA CORRESPONDENCIA. Comentando el manifiesto publicado recientemente por el señor Costa, recuerda que éste fué el *Banista* del desaliento en nuestro país. ¿A qué pide que se retiren los monárquicos convictos y confesos, sin reclamar que se retiren también los republicanos? ¿Cuáles son entre los republicanos los mejores y más aptos para administrar? EL GLOBO. En una crónica titulada «Ante la Inelga», consigna su autor don Adolfo Posada, que la opinión unánime señala como causa de la huelga de Bilbao el egoísmo de la clase patronal y la intransigencia de los capitalistas. El Estado—agrega—no ha cumplido su misión de representante de la justicia, y el régimen, que nunca interviene en las cuestiones sociales más que para mantener el orden, es gran atizador de las discordias civiles. EL LIBERAL. Publica un artículo titulado *Retraimiento* y en él consigna que de la conducta de los ministeriales se desprende el propósito de efectuar las elecciones á cercenros tapados. Considera impolitico el retraimiento acordado por los republicanos. EL UNIVERSO. Aplauda la actitud del gobierno y afirma que si sigue observándola no triunfarán los republicanos. En Madrid, dice, somos más monárquicos que republicanos. Y concluye manifestando que el ayuntamiento con mayoría republicana sería una calamidad pública, como la viruela ó el «dengue».

En 4.ª plana. Alcance postal y Pasatiempo.

Telegramas. Lo que dice un periódico. Madrid á (8 noche). El «Diario Universal», en su número de esta noche, publica un suelto que está siendo muy comentado, ocupándose de los republicanos. Estos, según asegura el «Dia-

rio», conspiraban hace algún tiempo.

Fruto de estos trabajos, debía ser un golpe, que abortó, y que se proyectaba llevar á cabo en el pasado mes de setiembre.

Las Cortes Congreso.

Madrid 4 (8'45 noche). Desde que comienza la sesión hay bastante concurrencia de diputados, sobre todo de los de la mayoría. La sesión, por los asuntos en ella tratados, ha sido poco interesante. Si ha tenido algún color, se ha debido á que los republicanos, poniendo en práctica la decisión que recientemente tomaron de hacer una ruda campaña obstruccionista, han pedido votación nominal, siempre que ha habido ocasión para ello. El proceder de la minoría republicana, arranca algunas protestas á la mayoría. Con ocasión de ellas, el señor Azcárate recordó á los conservadores la obstrucción que hicieron cuando se discutió el tratado con Alemania. Aparte de estos pequeños incidentes no ha ocurrido nada digno de mención.

Senado. Madrid 4 (8'45 noche). Como las de días anteriores, la sesión celebrada hoy por la Alta Cámara, no ha revestido interés.

Consejo de ministros. Madrid 4 (10 noche). En el edificio de la Presidencia se ha celebrado Consejo de ministros. Los principales acuerdos adoptados, son los siguientes: Aprobación del crédito necesario para el viaje del crucero «Rio de la Plata» á los Estados Unidos. Amortización de las vacantes de Hacienda. Supresión de las cantinas que actualmente existen en los presidios y sustitución de las mismas por econatos. Además el Consejo examinó y dió su aprobación, á un proyecto de abanderamiento de buques mercantes y á otro sobre trata de blancas. ALMODÓBAR.

Lucha entre moros. Mellilla 4 (8'50 noche). Esta tarde, y por causas que aún no son del todo conocidas, han librado una reñidísima lucha dos fracciones de la vecina kábila de Mazuza. La pelea, que fué larga y encarnizada, se ha desarrollado en los límites del campo. Los contendientes combatieron cuerpo á cuerpo. Sobre el campo quedaron dos cadáveres. Han resultado bastantes heridos. Por consecuencia de este hecho se han refugiado en la plaza millares de moros. Todos ellos acampan en la playa de San Lorenzo, que presenta el aspecto de un aduar marroquí. Entre los dos bandos rivales de Mazuza, reina profunda agitación y se cree fundadamente que mañana se reproducirá la lucha. En la plaza se han adoptado precauciones. CORRESPONSAL.

LA COTIZACION. BOLSA DE MADRID. Madrid 4. 4 0/0 Perpetuo Interior 77'80 4 0/0 Pequeños 77'20 4 0/0 Fin corriente 77'47 5 0/0 Amortizable 97'45 5 0/0 Pequeños 97'45 Cédulas Hipotecarias 101'90 Cédulas del 4 por 100 100'60 Banco de España 479'00 Banco Hispano-Americano 400'00 Arrendataria de Tabacos 443'00 CAMBIOS. Francos. Paris, vista 33'70 Libras. Londres, vista 00'00 Exterior español 91'07

Noticias parlamentarias. Madrid 4 (12'30 madrugada). Mañana se reanuda en el Congreso la interpelación del señor Azcárate, sobre cuestiones electorales, que se suspendió en la sesión de ayer. El diputado republicano don Melquíades Alvarez, presentará mañana en la Cámara popular una proposición incidental, que dará origen á un debate político. El señor Alvarez, al apoyar su proposición hará alusiones á las minorías y á los jefes de la mayoría, para hacerles tomar parte en el debate. —El jefe del partido integris-

ta, señor Nocedal, hará también mañana en el Congreso una pregunta preparatoria de una interpelación que se propone desarrollar el lunes.

Guerra inevitable. Madrid 5 (2'30 madrugada). Dicen de Panamá que los cruceros colombianos han bombardeado la plaza, en la que han caído no pocos desperfectos. Han perecido ocho personas. Los despachos que comunican esta noticia, en los cuales se advierte la carencia de detalles, agregan que han sido apresadas las autoridades y capturado un crucero. Considerase inevitable la guerra. ALMODÓBAR.

Vida Tranquila. Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas del Dr. Richards. convierten el estómago de tirano en sirviente. Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías. ¡Digerir es vivir!

Regaliz Pectoral L. B. La superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja, 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la feja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF

POR ULTIMA VEZ INTERESANTISIMO. Aprovechad este regalo lectores de EL DEFENSOR. Carrera breve y sin gastos. Nomás rutina. Por 5 pesetas en Granada ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada **CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA** al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, can cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia, ni profesor algado. Dirigirse á D. Andres Arroquia, calle Padre Alcober, núm. 6, 2.ª, Granada. Caduca el 14 de noviembre.

Jacintos de Holanda. Tulipanes, Moñas, Anémonas, Narcisos y cuantas clases de cebollas de flores se deseen para plantar en esta estación, disponibles por millares, se venden muy baratos, por mayor y al detall, en casa de **J. F. Giraud** Jardín de La Quinta Hay tambien toda clase de plantas, árboles, arbustos y frutales. Pedid catálogos.

Escuela práctica mercantil. Calle de San Miguel-Alta, núm. 6. Prácticas de teneduría de libros y cálculos mercantiles, Inglés, Francés y Mecanografía. Lecciones de ensayo gratuitas. Honorarios diez pesetas mensuales por asignatura. Lecciones particulares á precios convencionales. Horas, de ocho á once de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Mesas de billar y tresillo. aparatos de alambrado para las mismas y otros usos; divanes, cancelas y varios objetos más. Se venden en EL PASAJE.

AGUAS AZOADAS. Gabinete de Inhalaciones. Curación rápida y segura de los CATARROS CRÓNICOS y demás enfermedades del aparato respiratorio. Los médicos más eminentes las recomiendan á diario. **Farmacia del Dr. Peña.—GRANADA**

ESTOMAGO. A LOS QUE SUFREN DEL ESTOMAGO. DIGESTIVO GARDANO. Ellixir estomacal antiagrátrico.—Aprobado por la Facultad de Medicina. De gusto exquisito y seguros resultados, en las Dispepsias, Gastritis, Aciditas, Fiebre, Inflamación y dolor de Estómago. Vomitos del embarazo. Inspección de los constituyentes de los orígenes, anémicos y convalescentes, y cuando preciso vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

NO MAS CANAS!! 27 AÑOS DE EXITO.—NO TIENE RIVAL EL TÓNICO HABANERO DEL DOCTOR J. GARDANO. Producto infensivo de resultados positivos para hermosar y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural castaño, moreno, negro, permanente. No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

DENTINA GARDANO. Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre frescos y sanos los bucos. En Granada, D. Francisco de P. Galvez Mesones 81.

Consultorio de Especialidades Médico-quirúrgicas. Montado con todos los adelantos modernos de asepsia, antisepsia é instrumental apropiado. Horas de consulta: Enfermedades de oídos, nariz y garganta de 12 á 2, por el Dr. D. Enrique García Cacho, Profesor de dicha especialidad y Catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina. Enfermedades de los ojos de 10 á 12, por el oculista Dr. D. Rafael G.ª Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina. Enfermedades generales y de la infancia de 12 á 2, por D. Manuel Gomez Camlinero, Médico Mayor de S. M. retirado. Cirujía de 2 á 4, por el Doctor en Medicina y Cirujía D. Manuel Vilches Tamayo. Enfermedades propias de la mujer de 4 á 6, por D. Manuel G. Camlinero. Servicio médico permanente. Teléfono 141 GRANADA Zacatán

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No farse de imitaciones y exijas: VICHY-HÔPITAL (estómago) SAL VICHY-ETAT (natural, para bebidas) VICHY-GRANDE-GRILLE (higado) COMPRIMIDOS VICHY-ETAT (efervescientes, en frascos) VICHY-CÉLESTINS (riñones) PASTILLAS VICHY-ETAT (en cajas metálicas)

Vendense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Alambres para parrales Americanos. GARANTIZADA SU CALIDAD. Procedentes de la casa "American Steel & Wire Co." Precios sin competencia.

Mesones, 47, duplicado.—GRANADA.—DEPÓSITO DE Plata Meneses e Ignacio Merino.

Se vende por asentarse su dueño una casa con tres pisos y bajo en la calle de San Juan de Dios, nueva planta, renta 115 ptas. mensuales. Razon, zapatería «La Sevillana», Zacatán núm. 60, de una á tres.—No se admiten correedores.

Ricos CHOCOLATES. Elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de Coloniales, Pié de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. ESPECIALES con vainilla, canela y sin ella

Gran ocasion. El dueño de la sastrería que hay en la calle de la Alhóndiga, número 9, ha traído del extranjero una gran remesa de paños de última novedad. En dicho establecimiento se confeccionan trajes á la medida, desde 40 pesetas en adelante. No olvidar las señas: Sastrería de Manuel Parrizas. Alhóndiga, núm. 9.

CONSULTA MEDICA. á cargo del Ldo. en Medicina y Cirujía D. Francisco de P. Sanchez Gerona Calle Santa Paula, 31.—Farmacia. Consulta general gratuita para los pobres, de 11 á 12 y media. Consulta especial de las enfermedades de la piel y secretas, de 1 á 2 y media. Honorarios convencionales por los reconocimientos y curas.

Rótulos esmaltados en porcelana. Los mejores y más económicos son los que se fabrican en la casa de los Sres. Vinado y Barbano, Zaragoza.—Representante en esta region, Machado y C.ª, Elvira 31.

Lápidas y Cruces, novedad; desde 15 pesetas.—Pidanse catálogos al Representante, Machado y C.ª, Elvira, 31.

Jerez. Los reputados vinos de D. Sr. vando Alvarez, tienen un representación en esta provincia, á cargo de los Sres. Machado y C.ª, Elvira, 31.

La Prevision Comercial Internacional.—Director, D. Luis Garcia Osso, Sevilla.—Sucesales en toda España, Baleares y Canarias.—Informes comerciales, Cuadernos de diez boletines á 25 pias.—Mediante el abono de 100 pesetas al año facilitada á las clases mercantiles é industriales todos cuantos informes les sean necesarios.—Y por tarifas muy reducidas, también del extranjero; encargados además de la gestión y cobro de créditos de sus abonados.—Para más detalles al Representante en esta, Machado y Compañía, Elvira 31.

Negocios. Para toda clase de asuntos de legitima procedencia, diríjanse al Centro de Negocios, Machado y C.ª, Elvira 31.

Comisiones y Representaciones.—Se aceptan de casas nacionales y extranjeras, Machado y C.ª, Elvira 31.

Compradores. En el Centro de Negocios de la calle de Elvira 31, se tienen en cargo para la venta de un crecido número de fincas rústicas y urbanas, Machado y C.ª

Subasta de fincas. A voluntad de sus dueños y en subasta extrajudicial se venden varios lotes de fincas en Dircal, procedentes de las testamentarias de los Excmos. Sres. Marqués de Mágina. Dicha subasta se verificará el 16 del mes actual, ante el notario de este Ilustre Colegio D. Antonio Puchol Camacho y en su estudio calle de Reyes Católicos, número 31, principal, donde se facilitan hojas impresas, con las condiciones para dicho acto y relación de las fincas que se subastan.

Las Aguas MARMOLEJO ESPECIALES. son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, higado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales. Temporada oficial: desde 1.ª de abril á 30 de Noviembre.

Subasta. LA CONFIANZA (agencia) Mendez Nuñez núm. 10 (antes Navas) El día 16 del corriente, á las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que para este día hayaf cumplido el año y no sean retirados ó reemplazados.

Emulsion-Nada. ÚNICA que contiene el 60% de aceite de hígado de bacalao, glucosado y estabilizado. Es la mejor y la más agradable.

CONSULTA MEDICA del Dr. SALVADOR V. DE CASTRO. Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los días, de once á una. Horno del Haza, 2.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Función para esta noche. MARIANA y AZUCENA. Precios.—Butacas, 2 pesetas; entrada principal, 0'60; paraiso, 0'40.—El timbre á cargo del público.

Alcance postal. Elecciones en Bulgaria. Sofia 2.—Se han verificado con tranquilidad completa las elecciones legislativas, resultando elegidos 149 candidatos gubernamentales y 42 opositoristas. Todos los ministros han sido elegidos.

Obremos sepultados Barcelona 3.—Ha ocurrido un desprendimiento de tierras mientras estaban trabajando cuatro obreros en una zanja del Paseo del Triunfo, en Pueblo Nuevo. Los obreros quedaron sepultados por las tierras; pero fueron extraídos a un con vida por sus compañeros. Fueron conducidos en gravísimo estado al hospital.

Congreso de obreros antisocialistas En Francfort se halla reunido actualmente un congreso denominado de obreros antisocialistas alemanes. Asisten al mismo delegaciones de Fábricas y talleres, ostentando la representación de 621.000 asociados.

Se han despachado en todas las oficinas de Hacienda 7.379 expedientes. Españoles muertos Informes recibidos de Luchon participan que dos españoles que regresaban de París han perecido a consecuencia del temporal de nieve que los sorprendió en el camino, el cual recorrieron a pie.

Assasinato y robo Madrid 2.—En el Puerto Marín (Lugo) una mujer llamada Filomena Gay que vivía en Lugo modestamente fué a dicha población para recoger una herencia.

Remolcado por cometas El capitán Lody, que proyecta atravesar el Canal de la Mancha en una barca remolcada por cometas, proyecto del cual ya dimos cuenta en días anteriores, ha llegado a Calais.

Un bandido muerto Zamora 2.—El comandante de la Guardia civil participa que a las dos de esta madrugada los hermanos Sinforiano y Antonio Pérez García (a) los Machos, penetraron, voltiéndose de llaves ganzanas, en la casa de Cirica Gallego, vecina de Asparriegos, con objeto de cometer un robo.

En la frontera argentina Telegrafían al Herald desde Sidbel-Ahbes que la columna imperial de Uxda se ha apoderado de la alcazaba de Sidi Melluk, que estaba custodiada por estos, buscando la salvación, refugiándose en lugar sagrado; pero fué inútil que esperasen clemencia de sus perseguidores. No obstante la indole del lugar, penetraron los últi-

mos en la mezquita donde se habían encerrado los rebeldes y les cortaron la cabeza. Pío X y la política El corresponsal en Roma del Berliner Tageblatt dice que no hay muchos días un cardenal conversaba con el Papa acerca del nombramiento de monseñor Merry del Val.

Ingleses y árabes Londres 2.—Comunican de Aden que ha sido derrotada una columna inglesa que operaba en el Interland contra los árabes.

El Uruguay y el Brasil Montevideo 3.—Se tienen noticias de haberse producido en la frontera del Uruguay algunas colisiones entre tropas uruguayas y brasileñas.

Riña entre gitanos Málaga 3.—Cuestionando un gitano en la plaza de la Aurora, disparó sobre su contingente Gabriel Cortés, matando a una niña de diez años llamada Amparo Fernández Campos.

La peste en Río Janeiro Madrid 2.—Según las últimas noticias aumenta la peste bubónica en Río Janeiro.

Es el primero y el más acreditado! Desconfiéis de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y basta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

CALLICIDA ESCRIVA

22 años de éxito creciente! en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es cosa que no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical. 6 reales el frasco Depósito central.—B. ESCRIVA, farmacia de La Estrella Fernando VII, 7, BARCELONA.

ACEITE de HOGG. Es un líquido fresco de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL. ESTOMAGO ARTIFICIAL.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA. GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. TOS, de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

PEDID CATALOGO de las ESCOPETAS. Marca Jabali. de la fabrica de EDUARDO SCHILLING S. en C. Calle de Fernando, 23, BARCELONA.—Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 18.

DENTICINA VERDAD ES LA PANACEA de la DENTICION. GONZALEZ PERALES. 33 años de éxito constante.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Grososato. El remedio para las ENFERMEDADES del PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRONICAS.

El mejor brillante para limpiar metales es y será siempre AMOR. Se vende en todas partes. En las farmacias y droguerías.

LA ASCENSION. Fabrica de aserrar maderas.—MALDONADO Y CAMPOS. Tablados de pino.—Especialidad en envases de todas clases.—Se exportan a todos los puertos del Mediterráneo.—Precios sin competencia.

FARMACIA de San Gil GRANADA. Impotencia. Debilidad sexual en el hombre. No hay remedio externo que le ayude. Los internos, ó no producen efecto ó son débiles, ó perjudican la salud al ser absorbidos.

Agencia Universal ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. ROLDÓS Y COMP. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

Se alquilan DOS PISOS pequeños pero muy alegres, con vistas a un céntrico y siendo persona de responsabilidad y poca familia se les dará muy barato. En la calle de Oidores núm. 16, por la Calderería, parroquia de San José.

Calzado de GOMA de la BOSTON RUBBER SHOE CO. El más elegante y más duradero que se fabrica.

GRAN ALMACEN de tripas saladas y secas DE OSCAR GRUTZNER Barcelona. Único fabricante autorizado de la celebrada sal conservada DRESDEN.

VICIOS DE LA SANGRE. ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el ELIXIR DERÉT.

El Alba Bañolería madrileña FRENTE AL CORREO. Se expenden los ricos bañuelos de viento, no conocidos en esta capital por lo bien elaborados con las principales harinas de Castilla.

Traslado El Colegio de San Antonio que estaba en la calle del Toril número 4 y que dirige D. Rafael Jimenez Herrera, por mejora de local, se ha trasladado a la calle de la Concepción, núm. 10.

The Studio Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Arte Moderno en todas sus fases. Dedicada mucha parte de sus columnas a la pintura y al arte decorativo, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores.

Se paga bien COBRE, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romera, calle de Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Se vende un piano vertical. Darán razon en «La Estrella del Norte».

LA MADRILEÑA Gran fabrica de bañuelos y efectos de viaje. Unica casa de su clase en Granada 10, Alhóndiga, 10. Especialidad en bañuelos, maletas, mundos y demás efectos de viaje.

GUBA DEL CÁNCER sin operación por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento. Pídanse en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pías. frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 pías. frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc. Consultorio Médico, Alcalá, 41, pral. MADRID.

Banco Vitalicio de España. GARANTÍAS. Capital social. 15.000.000. Reservas hasta 31 de diciembre de 1901. 14.780.951'34.

Pirotecnia granadina JUAN HERNANDEZ. Para toda clase de encargos, frente a la iglesia de San Ildefonso. ELVIRA, núm. 142.

Academia DE CORTE. Profesora de francés. Una señora francesa recién llegada a esta ciudad, da lecciones de su idioma, teoría y práctica. Conoce bien el idioma castellano. Lecciones a domicilio. Acera de la Mercadería, 9.

Bordadora de toda clase de bordados, en colores, blanco y oro, todos los estilos que se conocen, entre ellos el del Renacimiento. Pronto en el cumplimiento de los encargos. Se responde de la perfección de los trabajos. Plaza de Santa Ana, establecimiento de comestibles de D. Nicolás Guindo.

Se alquila UNA CASA principal en la calle de Aguado, núm. 9, espaldas de Santo Domingo, con agua corriente, comodidades y acabada de restaurar. Razon y las llaves en la núm. 11.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA. Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA. Inspector en esta provincia: DON BLAS MARTINEZ MIRANDA, plaza, núm. 83 y 85.

Gran Hotel Alhambra MALAGA. Calle de Larios. Hermosas habitaciones. Excelente cocina. Precios reducidos. Proprietario: D. Abelardo Guillen.

Academia DE CORTE. Profesora de francés. Una señora francesa recién llegada a esta ciudad, da lecciones de su idioma, teoría y práctica. Conoce bien el idioma castellano. Lecciones a domicilio. Acera de la Mercadería, 9.

Academia DE CORTE. Profesora de francés. Una señora francesa recién llegada a esta ciudad, da lecciones de su idioma, teoría y práctica. Conoce bien el idioma castellano. Lecciones a domicilio. Acera de la Mercadería, 9.

Academia DE CORTE. Profesora de francés. Una señora francesa recién llegada a esta ciudad, da lecciones de su idioma, teoría y práctica. Conoce bien el idioma castellano. Lecciones a domicilio. Acera de la Mercadería, 9.